

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA ORANCORP S.A. A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

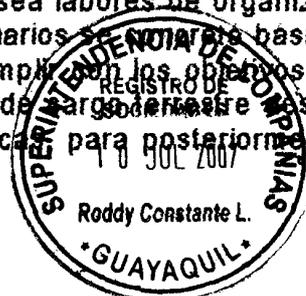
Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la Compañía y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3 de septiembre 25 de 1.992, sobre presentación de informes anual de los administradores, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de ORANCORP S.A, correspondientes al ejercicio económico 2.006.

1. ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Estimados accionistas:

Como es de conocimiento de todos ustedes, la compañía ORANCORP S.A., recién se constituyó el día 30 de octubre del 2006 mediante escritura pública autorizada por el Notario Público del Cantón Guayaquil, Ab. Francisco J. Coronel Flores, la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-IJ-0008545, expedida el 28 de noviembre del 2.006. El 8 de diciembre del citado año se inscribió en Registro Mercantil del Cantón Guayaquil la citada resolución y desde entonces se inicia su existencia jurídica.

En el corto tiempo que faltaba para terminar el ejercicio económico del 2.006 la compañía no ejerció ninguna actividad, que no sea labores de organización, pues la preocupación de los accionistas y sus funcionarios se orientó básicamente en ello, con la finalidad de eso sí, en el futuro, cumplir con los objetivos específicos para los que fue creada, esto es, el transporte de cargas terrestres desde diversos sitios de producción, como ser, haciendas y fincas, para posteriormente llevarlos a puertos de embarque hacia el exterior.



2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.

La compañía como ya queda expresado recién inicio su vida jurídica en diciembre del 2006 y al cierre del ejercicio económico descrito no realizo contratación de personal alguno, es decir las actividades fueron emprendidas por el representante legal únicamente.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.007.

Nuestro proyecto en el corto tiempo es consolidarnos como una empresa sumamente eficiente con un trabajo óptimo en el transporte de carga por vía terrestre y de esta manera brindar un servicio seguro a los productores, gracias a nuestro profesionalismo y honestidad, como una prueba de ello, debo informar con mucho agrado que a partir del mes de abril del 2007, ORANCORP S.A., facturo por concepto de transporte de carga a la compañía UBESA, gracias a la confianza depositada por ellos en nosotros.

Cumplo, en esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2.006 y aprovecho de la oportunidad para agradecer a los señores accionistas.

De los señores Accionistas



Muy Atentamente,

A handwritten signature in black ink, which appears to be "Patricio Vintimilla Cabrera", written over a large, loopy scribble.

Sr. Patricio Vintimilla Cabrera
Gerente General
ORANCORP S.A.